

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:54 a. m.
Para: carloseduardoacevedog@gmail.com; nataliaceleitap@hotmail.com
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00
Datos adjuntos: 6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf; 27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,jueves, 22 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.69980

Señor(a):
CARLOS EDUARDO ACEVEDO GOMEZ
email:carloseduardoacevedog@gmail.com; nataliaceleitap@hotmail.com
Tel:358524
Cel:3102066590
CARRERA 19 No 39 B 43-
sin ciudad

ACCIONANTE: CARLOS EDUARDO ACEVEDO GOMEZ
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04537-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JULIO ROBERTO PIZA RODRIGUEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 22/07/2021 10:54:11

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf
Documento(2):27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf
Certificado(1) : D8B76FBEE67D299945C0D3E8ADDC91C94299FE387642AE009DAB816A3FAB1530

Certificado(2) : CCD061A0C78218130809465B3C63F481F8CB48162E01FF91600B2AD327948C49

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-73348

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:54 a. m.
Para: Presidencia Consejo Superior
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00
Datos adjuntos: 6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf; 27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,jueves, 22 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.69981

Señor(a):
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS email:presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: CARLOS EDUARDO ACEVEDO GOMEZ
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04537-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JULIO ROBERTO PIZA RODRIGUEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 22/07/2021 10:54:19

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf
Documento(2):27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf
Certificado(1) : D8B76FBEE67D299945C0D3E8ADDC91C94299FE387642AE009DAB816A3FAB1530
Certificado(2) : CCD061A0C78218130809465B3C63F481F8CB48162E01FF91600B2AD327948C49

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73348

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Para: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj; fjuridicafl@cendoj.ramajudicial.gov.co
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00
Datos adjuntos: 6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf; 27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., jueves, 22 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.69982

Señor(a):
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE FLORENCIA email:deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co;
fjuridicafl@cendoj.ramajudicial.gov.co

-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: CARLOS EDUARDO ACEVEDO GOMEZ
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04537-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JULIO ROBERTO PIZA RODRIGUEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 22/07/2021 10:54:27

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf
Documento(2):27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf
Certificado(1) : D8B76FBEE67D299945C0D3E8ADDC91C94299FE387642AE009DAB816A3FAB1530
Certificado(2) : CCD061A0C78218130809465B3C63F481F8CB48162E01FF91600B2AD327948C49

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73348

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Para: Asuntos Constitucionales Tribunal Superior - Caquetá - Florencia; Secretaria Tribunal Superior Sala Civil Familia Laboral - Florencia - Seccional Neiva
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00
Datos adjuntos: 6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf; 27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., jueves, 22 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.69983

Señor(a):
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA email:asuntoscontsfl@cendoj.ramajudicial.gov.co;
seccivfl@cendoj.ramajudicial.gov.co
-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: CARLOS EDUARDO ACEVEDO GOMEZ
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04537-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JULIO ROBERTO PIZA RODRIGUEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 22/07/2021 10:54:35

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):6_110010315000202104537001expedientedigi20210716093129.pdf
Documento(2):27_110010315000202104537001autoadmisorio20210721083639.pdf
Certificado(1) : D8B76FBEE67D299945C0D3E8ADDC91C94299FE387642AE009DAB816A3FAB1530
Certificado(2) : CCD061A0C78218130809465B3C63F481F8CB48162E01FF91600B2AD327948C49

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-73348

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Microsoft Outlook
Para: carloseduardoacevedog@gmail.com
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:54 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

carloseduardoacevedog@gmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: postmaster@outlook.com
Para: nataliaceleitap@hotmail.com
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

Your message has been delivered to the following recipients:

nataliaceleitap@hotmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Microsoft Outlook
Para: seccivfl@cendoj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

Your message has been delivered to the following recipients:

seccivfl@cendoj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Microsoft Outlook
Para: asuntoscontsfl@cendoj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

Your message has been delivered to the following recipients:

asuntoscontsfl@cendoj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Microsoft Outlook
Para: presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

Your message has been delivered to the following recipients:

presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Microsoft Outlook
Para: deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

Your message has been delivered to the following recipients:

deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Presidencia Consejo Superior
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 10:57 a. m.
Para: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
Asunto: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00
Datos adjuntos: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA

De: Asuntos Constitucionales Tribunal Superior - Caquetá - Florencia
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 11:32 a. m.
Para: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
Asunto: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00
Datos adjuntos: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04537-00

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.